



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2062/2017 _____ /

COLINA, 22 de Septiembre de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1914/2017 de fecha 30 de Agosto de 2017, que aprueba los Términos de Referencia N° 2683-253-L117, y llama a licitación del Proyecto denominado "Compra de un Notebook y un Parlante Bluetooth, para Programa Apoyo Integral Adulto Mayor". **2)** Memorandum N° 998/2017 de fecha 22 de Septiembre de 2017 del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado, debido a que el proceso licitatorio se encuentra en evaluación; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase como nueva fecha del calendario del llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "**Compra de un Notebook y un Parlante Bluetooth, para Programa Apoyo Integral Adulto Mayor**", ID-2683-253-L117, para el día 27 de Septiembre de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/DVB/MNQ/mcm**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Dirección de Administración y Finanzas.

E-2062/2017
22-09-2017



MEMORÁNDUM N° 998/2017.

MAT.: Proceso ampliación fecha de adjudicación.

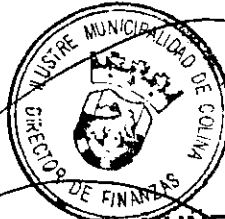
Colina, septiembre 22 del 2017.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SECRETARIO MUNICIPAL

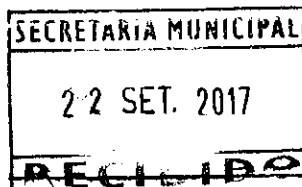
En relación al Decreto Alcaldicio E-1914 de fecha 30 de agosto del presente año, que aprueba el Término de Referencia ID N°2683-253-L117 y llama a licitación pública la "Compra de un notebook y un parlante bluetooth para Programa Apoyo Integral Adulto Mayor", solicito a usted decreto aprobatorio que fije como nueva fecha de adjudicación para el día 27.09.2017, debido a que el proceso licitatorio se encuentra en evaluación.

Saluda atentamente usted,



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/lhv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.



DECRETO N°: E-1914/2017/

COLINA, 30 de Agosto de 2017.

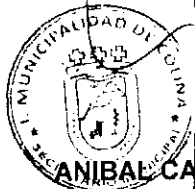
VISTOS: Estos Antecedentes: 1) Memorándum N° 963/2017, de fecha 30 de Julio de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-253-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de un notebook y un parlante bluetooth para Programa Apoyo Integral Adulto Mayor", solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los Términos de Referencia N° 2683-253-L117, del proyecto denominado "Compra de un notebook y un parlante bluetooth para Programa Apoyo Integral Adulto Mayor", Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "Compra de un notebook y un parlante bluetooth para Programa Apoyo Integral Adulto Mayor".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/ACA/AHY/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

